Guayaquil, 15 de abril del 2020

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CINEANGIO SERVICIOS MEDICOS S.A.

De conformidad con lo que dispone el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 289 de ese mismo cuerpo legal, presento ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico del 2019.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de CINEANGIO SERVICIOS MEDICOS S.A., informo que está obtuvo durante el ejercicio económico del 2019, una utilidad antes de impuestos equivalente a **US$73.619.73**

1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3.- En el aspecto legal no hay que señalar aspectos de relevancia en el transcurso del año fiscal 2019.

1.4.- En relación con el destino de las utilidades obtenidas en el 2019, la moción que presento es que luego de los pagos de los tributos de ley, dichas utilidades (opción UNO) se envíen a Utilidades No distribuidas u (opción DOS) sean distribuidas entre los accionistas en la forma proporcional de su participación en el capital suscrito de la compañía.

A continuación, un resumen de la situación financiera al cierre del ejercicio del 2019, comparándola con la del año 2018:

RUBROS	2018	2019
Activo	4,336,710.94	4,314,711.05
Pasivo	420,794.23	250,566.38
Patrimonio	3,915,916.71	4,064,144.67
Ingresos	2,395,608.70	1,454,936.14
Egresos	2,967,159.05	1,381,316.41
Utilidad/Pérdida ejercicio	**571,550.35**	**73,619.73**

Muy Atentamente,

DR ROBERTO GILBERT FEBRES CORDERO
Gerente General